



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2001/156
19 de abril de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
57º período de sesiones
Temas 5 y 9 del programa

EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACIÓN
Y SU APLICACIÓN A LOS PUEBLOS SOMETIDOS A DOMINACIÓN
COLONIAL O EXTRANJERA O A OCUPACIÓN EXTRANJERA

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES EN CUALQUIER
PARTE DEL MUNDO

Carta de fecha 17 de abril de 2001 dirigida al Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos por la Representante Permanente de la India ante
la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Hemos visto una carta de fecha 9 de abril de 2001 dirigida a usted por la Representante Permanente de Malasia por la que transmite, en su calidad de Presidenta de la Organización de la Conferencia Islámica en Ginebra, una declaración aprobada por el "Grupo de Contacto sobre Jammu y Cachemira", junto con un memorándum presentado a ese Grupo por los autodenominados "Representantes Auténticos de Jammu y Cachemira".

El Grupo de Contacto sobre Jammu y Cachemira no tiene ningún derecho para distribuir documentos sobre los asuntos internos de mi país.

En una democracia, los representantes del pueblo sólo pueden ser elegidos por el propio pueblo; no se pueden nombrar a sí mismos ni pueden ser nombrados por países extranjeros. Es sumamente irónico el hecho de que una organización apoyada y sostenida por las actividades terroristas de sus mentores extranjeros pretenda representar al pueblo de un Estado de la India. El Estado de Jammu y Cachemira tiene un gobierno elegido por el pueblo, que goza del mandato del pueblo de Jammu y Cachemira.

GE.01-13072 (S)

El Gobierno de la India rechaza categóricamente las denuncias infundadas contenidas en la declaración y el memorándum a que se hace referencia.

Quisiera solicitar que la presente carta sea distribuida como documento oficial del 57º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con los temas 5 y 9 del programa.

(Firmado): Savitri KUNADI
Embajadora